FRENTE GREMIAL DOCENTE BONAERENSE

Al Ministro de Trabajo Dr. Oscar Cuartango

Los abajo firmantes, trabajadores de la educación de la Provincia de Buenos Aires, **RECLAMAMOS LA INMEDIATA ELIMINACIÓN DE LOS TOPES SALARIALES ESTABLECIDOS A EFECTOS DE LA PERCEPCIÓN INTEGRA DE LAS ASIGNACIONES FAMILIARES.**

Es de exclusiva competencia del Gobierno Provincial la política salarial de los trabajadores estatales incluyendo la forma y modo del pago de las asignaciones familiares.

Hasta el dictado del Decreto 1516 /04 estas eran percibidas por los trabajadores sin tope alguno, si bien el mencionado decreto equiparó los montos de las asignaciones con las percibidas por los trabajadores nacionales, perjudicó al conjunto de los trabajadores/as estatales de nuestra Provincia estableciendo topes para su percepción vulnerando derechos adquiridos.

Exigimos la convocatoria a la Comisión Técnica de Salario Familiar acordada en la Paritaria del 13 de marzo de 2012..

Apellido y Nombre	Número de DNI	Distrito	Firma